

# EL FISCAL PATRIÓTICO DE ESPAÑA.

*Del viernes 15 de octubre de 1813.*

**S**entámos en el núm.º 1.º que para conseguir nuestra felicidad nacional solo nos falta la *Union* de que estamos muy distantes; y para distinguir esta proposicion es necesario que ántes convengamos en que la felicidad nacional consiste principalmente en el buen órden de la sociedad, que nace de la recta administracion de *Justicia*.

No es otra cosa la union en sentido filosófico que una conformidad de voluntades, y ésta me dirán que la hay, porque no existe un español, que no diga, que desea la felicidad de la Nacion; pero no es ésta la union que yo busco, y si me recuerda el concepto de cierta mística pluma, que hablando de los proterbos pecadores dice: *No hay uno aun de los mas derramados que no diga deseo y espero gozar del Reyno de Dios; ¿pero cuáles son sus diligencias para conseguirlo?* es decir: que la conformidad de voluntades que advertimos, es terminante solo á conseguir cada qual lo que para sí le convenga; y ya se vé que este sistéma dista mucho de lo que se llama union nacional, bien que es uno de los acontecimientos mas propios del tiempo de revolucion. De esta verdad nos dán un testimonio irrefragable los muchos que han emigrado de sus hogares en el tiempo de la invasion enemiga, de los quales son

b

muy pocos los que han hecho el servicio á la patria, de que todos están tan pomposamente investidos. He aquí en ellos un claro espejo de la clase de union que reyna entre nosotros; en el hecho solo de emigrar todos, parece que estaban conformes; pero veamos el rumbo de cada uno en particular: despues de salir del pueblo de su residencia, los unos á buscar la continuacion de sus destinos, los otros á solicitar nuevas dignidades, y comisiones con que lucrarse, y algunos muy pocos á incorporarse en las pártidas para abandonar el servicio quando les acomodase, de que hay egemplar. Esta es la union que hasta ahora advertimos aún en aquellos que intentan dar la ley del patriotismo.

En todo el tiempo de la invasion enemiga no han faltado pueblos libres de ella, donde poder establecer un sistema de gobierno util á la Nacion, el qual se estendiese á toda ella conforme se fuese viendo libre del yugo enemigo; pero aunque haya ocupado nuestra atencion esta idéa, hemos visto cada vez mas trastornado el órden de todas las cosas, tanto que mejor se sigue el método que emprendió el enemigo, que el que nos es necesario para restablecer la general decadencia que aquel ocasionó. No es ésta una acusacion contra el Gobierno, porque estoy bien persuadido de que los diferentes representantes de la Nacion, han controvertido con la mayor estension todos los particulares que pudieran conducir á la felicidad deseada; pero si es convencer de que si sus largas y penosas tareas no han tenido un resultado feliz, á pesar de su dedicacion, y buenos deseos (de que se les debe creer adornados) ha sido por falta de union, sin la qual nada puede lograrse.

El plan de redimir una Nacion y reformar todos sus abusos, es tan vasto, que si se toma por

el todo, se hallará inaccesible. Por esto es necesario emprenderle por partes para llevarle á toda su perfeccion.

En tiempo de guerra es la primera atencion la defen-a; pero no es de menor entidad la conservacion del órden de *Justicia*, sin el qual no puede haber fuerzas, ni recursos para defenderse, de que se deduce que este objeto aun es mas atendible que aquel.

Mucho ménos habrian trabajado nuestros representantes, si desechando el método de discutir en particular sobre cada punto propuesto en sus sesiones, hubiesen anulado de una vez las disposiciones del enemigo, y repuesto las cosas en el mismo ser y estado que estaban antes de la invasion, sin perjuicio de innovar lo que pareciese conveniente en tiempo que con desahogo pudiesen dedicarse á su exâmen individual. Esta disposicion que en todo restituia el órden, estaba cifrada en un decreto de dos líneas, y encargando su exâcta observancia á sugetos de conocida ciencia y conciencia, en un momento habriamos visto restablecido en lo posible el plan á que el pueblo, como acostumbrado, le tiene menos adversion, que á las novedades, y con el tiempo se irian modificando los vicios de que adoleciese, en términos que vendria á ser el mas correcto.

De este modo libres nuestros representantes del cuidado que llamaba su atencion por el interior gobierno tan necesario, podrian haberse dedicado de lleno á el armamento, y conservacion del ejército, cuyas necesidades, aunque no olvidadas, no han podido tener el pronto remedio que exigia su perentoriedad, ¿y por qué? Porque sin recaudacion de las rentas de la Nacion, no puede haber fondos, y faltando estos es imposible sostener un ejército.



El pueblo observador de las operaciones con que se le dirige, conoce bastante bien su verdadera utilidad, y no ignora los caminos que á ella pueden conducirle. Mas como quiera que el egoismo es dado á todo hombre, suele cada qual aplicar á el que le domina los acontecimientos que advierte, y de este modo se hace indiferente el bien general que tanto nos importa, y que es sin disputa preferible al individual de que cada uno cuida.

No hay una Nacion en el mundo civilizado, que pueda blasonar como España de tener lá mas ilustrada legislacion, y ya que poseemos esta dicha está pensionada con la inobservancia, de que se infiere que consiste en nosotros mismos nuestra desgracia, siendo tan fácil de corregir, que con solo arreglarnos á nuestra legislacion nada tendríamos que desear. ¿Y cuál es el resultado de la inobservancia de las leyes en una Nacion? la desorganizacion de todos los ramos de la sociedad de que son seguida necesaria la usura, el robo, el homicidio, y todo género de maldades, embruteciéndose el pueblo hasta el extremo de dictar cada qual para su gobierno las leyes que son mas análogas á su vicio dominante. ¿Y cuál puede ser el remedio de todos estos males que nos amenazan? la union nacional y la observancia de la *Justicia*. Si, ella sola es capaz en un momento de hacer la prodigiosa transformacion de que todos los hijos de la pátria sean un solo español, y esta es la verdadera felicidad.

Para conseguir pues esta union á que todos anhelamos, como que no hay quien ignore que es la base de nuestra suspirada felicidad, necesitamos primero, acercarnos á Dios, como origen de todo bien; detextar nuestros vicios, renunciar nuestras pasiones, y desprendernos de una vez del perverso egoismo, que tantos daños nos ocasiona; mirar con preferencia á nuestros peculiares intereses los gene-

rales de la Nación, cuyo maternal cariño acusa nuestra indolencia; huir la emulacion, desechar la vana ostentacion, y anhelar solo á servir á la patria con amor y zelo, empleando cada qual sus conocimientos, sus fuerzas, y sus intereses en sostener el honor de la Nación, evitar sus riesgos, y defenderla de sus enemigos.

Si así lo hiciésemos, conformando nuestras operaciones con la *Justicia*, nos podremos prometer el éxito mas feliz. Huirá de entre nosotros la destructora discordia, y vendrán nuestros sacrificios á adquirirnos la tranquilidad, y sosiego que es seguida necesaria del justo proceder del hombre.

Igualmente necesitamos entresacar de la sociedad una porcion de supuestos sábios, y fingidos patriotas, que son en ella un azote, semejante al que Dios envió en otro tiempo á su pueblo en los falsos profetas.

Ellos siembran entre el incauto pueblo la manzana de la discordia; doran la píldora del mortífero veneno para asesinar á los que con menos instruccion oyen sus falaces voces, y leen sus detestables escritos.

Por este medio recaudados los fondos de la Nación, rendirán para sostener debidamente el miembro político y militar, y amparar y socorrer los establecimientos piadosos tan decaídos; y por este medio tambien estimulado el pueblo en general, suministrará quanto alcancen sus fuerzas para suplir el deficit que resulte; de este modo por fin lograremos principiar á labrar nuestra felicidad, y llegarla á conseguir, siempre que no desistamos de la union nacional, único manantial de donde podemos recibirla.

La série de sucesos que hemos experimentado de algun tiempo á esta parte, alterando el equilibrio que une los diversos miembros de la sociedad,

ha producido su total desorganizacion; y este golpe eléctrico, no solo se ha podido sentir en los pueblos ocupados por el enemigo, sino que ha sido transmisible hasta lo mas remoto de los dominios del reino. El no ha podido menos de hacer despertar entre nosotros un cúmulo de ideas todas perjudiciales á nuestra conservacion, porque son entre sí enteramente diversas, y solo se pueden conformar en alguna parte, de que resulta por necesidad la discordia, origen de todos los males.

Estos acontecimientos no deben estrañarnos porque son muy propios de la inclinacion natural del hombre, cuyas pasiones le conducen á veces al precipicio de desatender los impulsos de la razon. En tales casos el orgullo, el amor propio, el deseo de engrandecimiento, y todas las demas ideas que produce el ánimo acalorado, son el norte de las operaciones del hombre, que degradado de su natural dignidad se transforma en un ente particular, y tanto que abomina y se considera superior aun de aquellos que adoptando sus mismas máximas le son semejantes, y no puede jamas uniformarse una opinion sino en quanto convenga al fin particular de cada uno.

Estos son los naturales efectos de la revolucion de un pueblo, en que considerado cada qual en igual grado que el otro, se niega toda mayoría, se desconoce toda autoridad y se desprecia toda ley, sin mas razon que el título mal entendido de libertad nacional, dando á esta voz un sentido general para pretextar con ella el absoluto desorden.

No es pues la libertad nacional una franquicia con que interrumpido el orden de gerarquías tan preciso en la sociedad, se corrompa enteramente ésta y vivan los hombres á manera de brutos: es si una prudente legal limitacion del poder despótico; es un seguro de los derechos de cada individuo; un

escudo contra la parcialidad, y una arma para defender cada uno su derecho, con la energia que le corresponda. Es una franquicia para poder manifestar sus discursos, no con el fin de criticar personalidades, sino con el de hacer patente la verdad pintada con los vivos colores que la caracterizan, y subministrar sus conocimientos en beneficio de la patria.

Tal es la libertad nacional en su verdadero sentido, y siempre que no la conozcamos bajo este aspecto, no solo nos será mas difícil la union de voluntades, sino que cada dia distaremos mas de ella. Desconoceremos las autoridades: despreciaremos las leyes; y nos separaremos hasta de la Sagrada Religion que nos transmitieron nuestros mayores, y en tal caso vendremos á experimentar una servil sujecion, y onerosa esclavitud, efectos necesarios de la inmortalidad de un pueblo.

Huyamos pues de una ilusoria libertad nacional, y dediquémonos á conocer y adoptar la libertad verdadera, y nos convenceremos que ella nos obliga á respetar las autoridades, á obedecer las leyes, y á observar la religion que tenemos heredada; y logremos, que sostenido el orden de la sociedad, se unan nuestras voluntades para la debida defensa de la patria y consecucion de la independencía que debe ser el fruto de nuestros desvelos.

MADRID: IMPRENTA DE VILLALPANDO.

